

Guayaquil, 1º. de marzo del 2013.

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIALCÍVAR S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de SERVIALCÍVAR S.A.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2012; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil doce.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar.

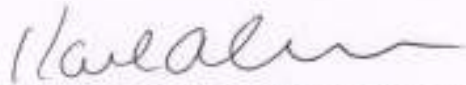
**CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE SERVIALCÍVAR
S.A. DURANTE EL AÑO 2012.-**

SERVIALCÍVAR S.A. durante el año 2012 realizó todos los trabajos de instalación y adecuación planificados para este año. Pero no ha iniciado

con sus actividades operativas, motivo por el cual, durante éste ejercicio económico la compañía no ha generado utilidades. Se espera que durante el presente ejercicio económico la empresa culmine sus actividades de adecuación, iniciando así sus actividades de atención al público.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
Gerente General
SERVIALCÍVAR S.A.